

## LAGUNA BLANCA, 31 DE AGOSTO DE 2023

El Decreto Alcaldicio Nº 717 (sección "A"), de fecha 30 de diciembre de 2022, que posterga por razones de buen servicio, feriado legal de los funcionarios del área Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, para el año 2023.

Lo dispuesto en el artículo 101 y siguientes de la Ley Nº 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

La Resolución Nº 18 de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley N° 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

### DECRETO

1.- AUTORIZASE a doña MARICEL GARAY CÁRDENAS, RUT. Nº 8.485.300-3, Directivo, Grado 8º E.M.S., para hacer uso de 01 día hábil de feriado legal correspondientes al año 2021-2022, con goce de remuneraciones, el día 24 de agosto de 2023.

2.- ESTABLEZCASE que la funcionaria deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día 25 de agosto de 2023.

3.- PASE al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE.

RENÉ VILLEGAS BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG/RAVB/cls

FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ ALCALDE

HUMONICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

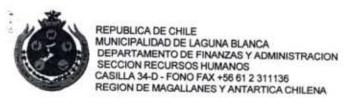
#### Distribución:

- Recursos Humanos
- Antecedentes
- Archivo

Distribución Digital

- Control

- Interesada/o



# SOLICITUD DE FERIADO Nº79/2023

NOMBRE:	MARICEL GARAY CARDENAS	RUT:	08.485.300-3
SERVICIO:	MUNICIPAL	FECHA:	23/08/2023
CARGO:	DIRECTORA CONTROL	GRADO:	8
NOMBRE JEFE DIRECTO:	FERNANDO OJEDA GONZALEZ		

Viene a solicitar al Sr. ALCALDE de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA, le conceda el feriado legal correspondiente al año calendario 2021-2022 por 01 día(s) del 24/08/2023 hasta 24/08/2023

Total dias solicitados :01 dia



### DISTRIBUCION:

- 1. Interesado
- 2. Sección RR.HH.

XII REGION

OFICINA DE PARTES RECIBIDO



REPUBLICA DE CHILE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA I.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

Fecha: 23/08/2023 Página nº:1

# PERMISOS LEGALES (FERIADOS)

Nombre :MARICEL PATRICIA GARAY CARDENAS

Fec.Emisión

18/01/2023

07/03/2023

07/03/2023

27/02/2023 25/05/2023 15/03/2023

28/06/2023

24/07/2023

11/08/2023

Código :42

Días Disponibles

NºDecreto Estado

Postergados Año Ant. :44

9 Otorgado

33 Otorgado

33 Otorgado

27 Otorgado 54 Otorgado 37 Otorgado

61 Otorgado

72 Otorgado

76 Otorgado

Postegados Próx.Año :0

:54

Postergados Adic.Año Ant. :15

Postegados Adic.Próx.Año :0

Días Adic.Disponibles

29/05/2023

2 14/08/2023 16/08/2023

3 26/07/2023

Nº Días	Fec.Inicio	Fec.Término	Tipo Días
3	19/01/2023	23/01/2023	Dias Normales
1	08/03/2023	08/03/2023	Dias Normales
1	10/03/2023	10/03/2023	Dias Normales
1	02/03/2023	02/03/2023	Dias Normales
1	26/05/2023	26/05/2023	Dias Normales
2	16/03/2023	17/03/2023	Dias Nomales

29/05/2023

28/07/2023

Dias Normales

Dias Normales

Dias Normales

20